

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL
CRONOGRAMA DE GRADUACIÓN POR SECRETARIA GENERAL
NOVIEMBRE 15 DE 2024

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Septiembre 02 a 17 de 2024	Solicitud de Grado	Estudiante
Septiembre 02 a 19 de 2024	Revisión, verificación del cumplimiento de requisitos, consolidación de documentos y envío a Decanatura	Director de Programa
Septiembre 20 a 24 de 2024	Verificación y validación de Documentos	Decano
Septiembre 20 a 24 de 2024	Remisión a Secretaria General de los documentos validados por cada programa académico	Decano
Septiembre 25 a 30 de 2024	Consejo de Facultad	
Octubre 01 de 2024	Envío de listados de graduandos y Formato de Solicitud de Grado a Secretaria General	Director de Programa
Octubre 02 de 2024	Consolidación de Graduandos a nivel institucional	Secretaria General
Octubre 08 de 2024	Consejo Académico	
Octubre 09 a 10 de 2024	Solicitud de Paz y Salvo	Dependencias Académicas y Administrativas
Octubre 11 a 12 de 2024	Expedición de recibo de pago derechos de grado	Dependencia de Crédito y Cartera
Octubre 15 de 2024	Envío de información a estudiantes	Secretaria General
Octubre 16 a 24 de 2024	Entrega de documentos y pago de derechos de grado	Estudiante
Octubre 25 de 2024	Reporte pago de derechos de grado a Secretaria General	Tesorería y Departamento de Contabilidad
Noviembre 15 de 2024	Entrega de Diploma y Acta de Grado Sedes San Gil, Yopal y Chiquinquirá	Secretaria General